



UJAT

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA VERDAD"

SECRETARÍA DE FINANZAS



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PUEBLO
GOBIERNO DE MEXICO



Villahermosa, Tabasco 30 de Octubre de 2024

Oficio No. SF/AP/0644/2024

Asunto: Techo Presupuestal

Alejandro Bastar Cordero

**Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios
Administrativos
PRESENTE**

Derivado del oficio SSAd/2126/24, en el que se le otorga el Techo presupuestal para la ejecución del proyecto de la "Construcción del edificio de laboratorios del Centro Universitario de Biotecnología de la Reproducción (1ra. Etapa)"; esta Secretaría de Finanzas tiene a bien otorgar el techo presupuestal, con la salvedad de que estos recursos se ministrarán conforme se cuente con la disponibilidad tanto presupuestal como financiera debidamente autorizada, recursos por un importe de **\$7,744,722.83 (Siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil setecientos veintidós pesos 83/100 M.N.)**; los cuales serán ministrados de acuerdo a lo siguiente:

Fondo 12294	Mes	Importe
FIDEET	Octubre	7,744,722.83

No omito recordarles que, el ejercicio del presupuesto deberá apegarse en todo momento a lo establecido en las leyes, reglamentos, normas, lineamientos y políticas que exige el manual de Normas Presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; en caso de no ejercer el recurso dentro del periodo de 30 días naturales este será cancelado y no reasignado a la Unidad Responsable.

Cordialmente

Miguel Armando Vélez Téllez
Secretario

C.C.P. Lic. Guillermo Narváez Osorio. – Rector
Dra. Verónica García Martínez. - Directora de Planeación y Evaluación Institucional
Archivo
DR. MAVT/LCP´CIGG

